

14. Zonas verdes.

Delimitación de espacios y jardines para el embellecimiento del pueblo, no todo es hormigón!!

TURISMO

15. Vía de la Plata.

Eje vertebrador del municipio, apostaremos por políticas de protección de nuestro BIC con el objetivo último de entrada en la Red de Municipios de la Vía de la Plata y puesta en valor del municipio.

16. Parking de Autocaravanas.

Servicio cada vez más demandado y que supondría un impulso para la economía local, además de puestos de trabajo.

FISCALIDAD

17. Vehículo eléctrico.

Descuentos, en el Impuesto municipal de vehículos, para automóviles eléctricos de un **50% de la cuota**.

18. Plusvalías.

Modificación del impuesto de plusvalías municipales. Se elevará hasta un 75% la bonificación de las plusvalías que han de pagar los herederos. Se aplicará a descendientes de primer grado y adoptados, cónyuges y ascendientes de primer grado y adoptantes.

19. Fiscalidad verde.

Bonificación durante cinco años del **50% de la cuota íntegra del IBI** a los propietarios de inmuebles que hayan instalado sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico solar.

¡¡¡Por Roales, viva Roales!!!

**Vota lo que
piensas.**

PSOE



ELECCIONES MUNICIPALES 2023

Roales del Pan



Luis Alberto González Pérez
Candidato a la Alcaldía de Roales del Pan



ALEJANDRO CALLES MARTÍNEZ



NATIVIDAD TAMAME RODRÍGUEZ



Mª ASCENSIÓN JULIÁN GIRÓN



MANUEL CASAS ALONSO



RUTH GARCÍA QUINA



MARTA MORÁN ROMERO



Mª ELENA PABLOS VIZÁN



JOSÉ ROSÓN MARTÍN



LUIS ROMERO GATO



PEDRO HERNÁNDEZ GARCÍA



Mª TERESA ENRÍQUEZ JULIÁN

Programa electoral

SOSTENIBILIDAD

1. Gestión eficaz del agua.

En todas sus variantes: abastecimiento con sustitución de tuberías, control de caudales y fugas, aguas pluviales, gestión de contadores de forma telemática, válvulas de cierre, etc. Estudio de optimización de recursos y preparación para la futura conexión con Zamora.

2. Gestión de recursos energéticos.

Posibilidad de ampliar servicios al ciudadano. Subvenciones al ahorro energético, Comunidades Energéticas. Inclusión en el Programa DUS 5000. Ayudas para inversiones a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios del reto demográfico. Los espacios municipales estarán a disposición de todos los vecinos para tal fin.

3. Planes de rehabilitación y supresión de barreras arquitectónicas.

El objetivo se extiende tanto a nivel de calles como en domicilios. Existen programas del Ministerio de la Vivienda para ello que deberemos solicitar y trabajar sobre los mismos.

Rehabilitación de la **antigua guardería** para la creación de un espacio de convivencia para jóvenes y mayores.

4. Limpieza y gestión de espacios públicos.

La imagen de estos cuatro años ha sido lamentable y no solo por la gestión municipal, sino que hay otros organismos implicados a los que hay que exigir actuaciones. Dadas las dimensiones del municipio se propone la **compra de una barredora** para las calles.

Se llevará a cabo un control exhaustivo del **Punto Limpio**, para que no parezca el "*basurero*" municipal, con una normativa específica de usos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5. Convivencia vecinal.

Creación de una ordenanza municipal de convivencia ciudadana, lastrada estos últimos cuatro años. La integración de las urbanizaciones en la vida social y cultural del municipio es un eje básico de nuestro programa. En este apartado, también se incluye la creación de espacios para los vecinos con **huertos ecológicos**.

Solicitud a través de Diputación de un **servicio interurbano de autobús** para pueblos del alfoz con horarios racionales, así como diseño y adaptación del futuro **carril bici** del alfoz.

Solicitud a una entidad financiera de un **Cajero automático**. Para ello se pondría a disposición el espacio municipal del Ayuntamiento para el ahorro de gastos a la entidad.

6. Participación vecin@s

Las decisiones importantes del municipio, se consensuarán entre todos.

Se habilitará un canal directo y anónimo de comunicación con el Ayuntamiento para propuestas que redunden en el crecimiento sostenible del municipio.

También se creará un Portal de Oficios y Servicios, dentro de la web oficial del Ayuntamiento, donde cada vecino, sea empresa o autónomo, de a conocer su actividad y la posibilidad de que todos los vecinos soliciten sus servicios.

7. Portal de Transparencia municipal.

Crearemos un espacio en la web municipal como una apuesta real para garantizar la claridad y honestidad como forma de gobierno y rendición de cuentas. Respondiendo a la máxima "Somos Claros" cumpliendo con la ley de ámbito regional.

8. Prospección y gestión de Fondos europeos.

Es imprescindible que dichas inversiones aporten recursos a nuestra realidad. Basta ya de crear humo con inversiones ficticias y raramente sostenibles económicamente

9. Planes de Alfabetización Tecnológica municipal

Objetivo, promover el uso de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de la actividad económica y social de Roales, con especial atención a las personas discapacitadas y a nuestros mayores.

URBANISMO

10. PGOU.

Llevamos más de 20 años con un plan de ordenación urbana obsoleto, que no responde a la realidad del municipio. Se propone su aprobación definitiva en esta legislatura y no depender de "parches" en los usos excepcionales del suelo.

11. Acerado.

Completar el acerado en la entrada en el municipio, desde la rotonda Sur en su parte urbana, hasta la conexión con el casco tradicional, convirtiendo la zona en un lugar de paseo con acceso a la urbanización Cerro de la Plata.

12. Iluminación

Paseo desde la rotonda hasta las zonas de los túneles de la Autovía, zona de mucho tránsito de los vecinos.

13. Urbanizaciones.

Lavaderos y Frailón: Realización de dos parques de pequeñas dimensiones para dar servicio a todos los niñ@s de dichas zonas. Arreglo de los caminos de acceso a ambas urbanizaciones desde la Carretera de la Hiniesta.

Cerro de la Plata: Limpieza de solares y salida con acerado a la N630.